

## ACTA COMITÉ ELECTORAL

### ELECCIONES PARA ESCOGER AL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR Y LOS DIFERENTES CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.

En el municipio de Puerto Colombia, a los ocho (8) días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 11.32 am, en la Secretaría General, en cumplimiento al Estatuto Electoral, asistieron los miembros del Comité Electoral, MELISSA FIGUEROA GUTIÉRREZ, Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, Dra. DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO, Vicerrectora de Docencia, Dra. LINA GARCÍA MENDOZA, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, GABRIEL VERGARA RIOS, Representante de los Docentes ante el Consejo Académico y el Dr. ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA Secretario General.

Se Verificó en debida forma que existe quorum para discutir el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación de la Resolución electoral que establece el calendario del proceso de elección para escoger al Representante de los egresados ante el Consejo Superior y los diferentes Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico.


El Secretario General, Dr. Roberto Henríquez manifiesta que se realizó una sesión virtual del Consejo Superior iniciando en fecha 5 (cinco) de Septiembre de 2017 a las 4:00 p-m, culminando el día 6 (seis) de septiembre de 2017 a las 5:00 pm., donde se sometió a votación la apertura y convocatoria del cronograma electoral para la elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior y los diferentes Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico, donde la mayoría de los consejeros emitieron su voto positivo, aprobando la convocatoria del citado proceso electoral.

Visto lo anterior, el Secretario General somete a consideración de los miembros del Comité Electoral, los resultados de la sesión virtual antes relacionada, referente a la convocatoria del proceso electoral para la elección del Representante de los egresados ante el Consejo Superior y los diferentes Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico, esto para efectos de expedir la Resolución Electoral que establece el correspondiente calendario.

El presente comité aprueba la Resolución electoral que establece el calendario del proceso de elección para escoger al Representante de los egresados ante el Consejo Superior y los diferentes Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico.




Siendo las 11.45 am, se da por terminada la reunión del Comité Electoral; Para constancia se firma por los asistentes. :

  
**MELISSA FIGUEROA GUTIÉRREZ**  
Representante Estudiantil ante el Consejo Académico

  
**LINA GARCÍA MENDOZA**  
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

  
**ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA**  
Secretario General

  
**DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO**  
Vicerrectora de Docencia

  
**GABRIEL VERGARA RÍOS**  
Representante Docente ante el Consejo Académico